

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA.**

Reunida el día Viernes 31 de marzo del 2017

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 12H00 horas, en el domicilio ubicado en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121y Av.6 de Diciembre, Edificio Parque Real Plaza 6, oficina 109, se reúnen los socios de la Compañía CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

**PARTICIPACIÓN ACCIONARIA**

<b>SOCIO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
MIÑO BATALLAS JORGE	50%
CARLOS MERCAN	50%

Preside la sesión el Ing. Jorge Miño Batallas, y actúa como secretario el Ing. Carlos Merchán Ruiz.

Por disposición del Presidente de Junta, el Secretario procede a verificar el quórum y manifiesta que en la sesión se encuentran representadas el 100% de participaciones, existiendo en consecuencia el quórum legal de instalación.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria enviada:

**CONVOCATORIA**

**A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES MERCHANMIÑO CIA. LTDA.**, a la Junta General de Socios a celebrarse el dia Viernes 31 de Marzo del 2017 a las 12H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Parque Real Plaza 6, oficina 109, de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe anual de la Gerencia
2. Análisis y aprobación de la situación económica de la Compañía, sus balances y resultados por el ejercicio económico 2016.

Quito D.M., 13 marzo del 2017.

**Ing. Carlos Merchán Ruiz  
GERENTE GENERAL**

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos señalados en el orden del día y que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación del Informe anual de la Gerencia
2. Análisis y aprobación de la situación económica de la Compañía, sus balances y resultados por el ejercicio económico 2016.

Los socios por unanimidad, aprueban el informe anual presentado por el Gerente General; al igual que la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2016, con la sugerencia de realizar la reserva legal correspondiente.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13:00 Horas.

Para constancia, firman el Presidente y el Secretario que certifica.



Jorge Miño Batallas  
**PRESIDENTE SOCIO**



Carlos Humberto Merchán Ruiz  
**SECRETARIO SOCIO**